



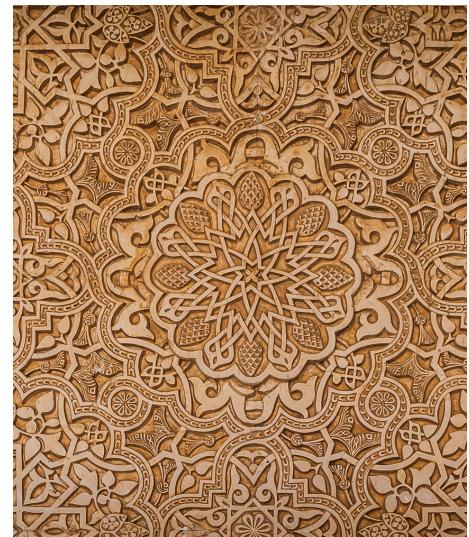
“Premio SEEA 2023 para Investigadores Noveles”

06/03/2023

La Sociedad Española de Estudios Árabes convoca el “Premio SEEA 2023 para Investigadores Noveles”.

BASES

1: Los destinatarios serán los licenciados o graduados de las universidades españolas que hayan obtenido su título en uno de los cinco años anteriores al de la fecha de la convocatoria y sean menores de 35 años el día 31 de diciembre de 2023. Asimismo, podrán optar al premio los menores de 35 años el día 31 de diciembre de 2023 que sean estudiantes de máster o doctorado en el momento de dicha convocatoria, con independencia del año de su graduación.



2: Los candidatos deberán acreditar su conocimiento de la lengua árabe, y no deberán obtener la condición de doctor antes del 31 de julio de 2023.

3: El objeto del premio será un trabajo de investigación inédito sobre cualquier tema y disciplina que tenga que ver con el conocimiento del mundo árabe. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados con anterioridad en otro foro, o cuya publicación haya sido comprometida antes de fallarse el premio. El trabajo tendrá las características habituales de una publicación científica y su extensión no superará la cantidad de 10.000 (diez mil) palabras, incluidas notas y bibliografía. Deberá estar escrito en español.

4: Los autores de los trabajos seleccionados deberán presentar su trabajo en una comunicación oral de una duración no superior a 20 minutos, en el Simposio de la SEEA 2023, que deberá ser pronunciada en español. La intervención en el Simposio

será grabada y se podrá visionar a través del canal de la SEEA. Dicha comunicación será valorada por el jurado junto al texto escrito.

5: Los candidatos seleccionados recibirán de la SEEA 250 euros para sufragar sus gastos de desplazamiento, así como de su alojamiento y manutención. Si un candidato convocado en tiempo y forma no acude al simposio, su candidatura no se tendrá en cuenta a la hora de emitir el fallo y habrá de devolver la ayuda económica.

6: Los premios, aparte de la ayuda económica para cubrir los gastos de desplazamiento a los seleccionados, son honoríficos, otorgándoles la SEEA una certificación creditativa tanto al primer premio como a los dos finalistas.

7: Con fecha límite del próximo 15 de julio del 2023, la Secretaría de la SEEA deberá haber recibido de los candidatos, en el correo @email, el título del trabajo y un resumen de entre 500 y 1.000 palabras, que contendrá una descripción del objeto de estudio, metodología seguida y principales conclusiones. Junto al mismo, se acompañará el Curriculum Vitae y alguna documentación que acredite que el candidato cumple con los requisitos del punto 2. A la vista de la documentación presentada, la SEEA seleccionará un máximo de tres candidatos, anunciando su decisión a los interesados antes del día 31 de julio de 2023. El trabajo definitivo (ver punto 3) de los tres finalistas deberá llegar a la Secretaría, por la misma vía, antes del 10 de septiembre del 2023.

8: El jurado constará de un mínimo de tres miembros, y su composición se dará a conocer en el acta por el que se haga público el fallo. Los criterios que valorará el Jurado serán los siguientes:

Contenido del trabajo de investigación.

Claridad expositiva.

Documentación.

Carácter innovador.

9: El fallo del Jurado será inapelable. Cualquier eventualidad no prevista en estas Bases será resuelta por la Junta Directiva que, en su caso, podrá delegar en el Jurado.

10: La SEEA podrá grabar en vídeo las intervenciones de los tres finalistas y subirlas, para ser visionadas, en su canal. Los finalistas tendrán la posibilidad de publicar los trabajos presentados en las Actas de la Sociedad Española de Estudios Árabes.

11: La presentación de la candidatura implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

Sevilla, a 2 de marzo de 2023

Salud Adelaida Flores Borjabad Secretaria SEEA